

Evaluación de publicaciones en humanidades: cambios necesarios frente a indicadores inadecuados

Publication evaluation in the humanities: Necessary changes against inadequate indicators

Luis Rodríguez-Yunta

Rodríguez-Yunta, Luis (2017). "Evaluación de publicaciones en humanidades: cambios necesarios frente a indicadores inadecuados". *Anuario ThinkEPI*, v. 11, pp. 230-240.

<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2017.43>

Publicado en *IweTel* el 10 de noviembre de 2016



Resumen: En esta nota se argumenta la necesidad de adaptar los sistemas de evaluación de publicaciones a los hábitos propios de las humanidades para poder superar la discriminación actual de estas disciplinas. En la evaluación de revistas, los indicadores de citación aplicados a 2, 3 ó 5 años aportan estadísticas pobres y distorsionadas. Debe ampliarse el período de citación y refinar el sistema de clasificación. Por otra parte, resulta imprescindible fortalecer las incipientes fuentes sobre la calidad de las monografías, modalidad de publicación con un peso central en las humanidades.

Palabras clave: Humanidades; Evaluación de revistas; Evaluación de monografías; Indicadores bibliométricos; Factor de impacto.

Abstract: This paper argues the need to adapt the publication evaluation systems to the characteristics of the humanities, in order to overcome the current discrimination of these disciplines. Citation indicators applied to 2, 3, or 5 years of publication provide poor and distorted statistics for journal evaluation. The citation period should be extended and the classification system refined. On the other hand, it is essential to strengthen the incipient sources about monograph quality and publication modality with a central weight in the humanities.

Keywords: Humanities; Journal evaluation; Monographs evaluation; Bibliometric indicators; Impact factor.

Los investigadores de humanidades¹ se encuentran en una situación de incertidumbre a la hora de ser evaluados, dado que su campo se encuentra deficientemente representado en las herramientas que se emplean de forma generalizada para medir el impacto de la actividad científica. También, en consecuencia, pueden tener muchas dudas sobre si publicar libros o artículos, o sobre dónde publicar sus trabajos. Modificar esta situación es imprescindible y no puede considerarse que la solución radi-

que en que los investigadores cambien sus hábitos para homogeneizarse con otras áreas.

En esta nota se plantean alternativas de transformación para los índices de citas:

- establecimiento de indicadores de impacto mejor adaptados a las características de las revistas de humanidades;
- fortalecimiento de fuentes sobre la calidad de las monografías.

1. Modificación del sistema de evaluación de revistas: ampliación del período de citación en el cálculo de indicadores para las humanidades y refinamiento del sistema de clasificación

La aplicación del factor de impacto para la evaluación de la ciencia ha recibido siempre críticas razonadas sobre sus limitaciones. Entre estas críticas se citaba tradicionalmente la escasa cobertura de fuentes no anglosajonas y en consecuencia la ausencia de datos para valorar aquellas disciplinas en las que los investigadores utilizan habitualmente publicaciones de carácter nacional. En la última década, la aparición de *Scopus* y la mayor apertura internacional en la selección de revistas de *Web of science*, ha permitido ampliar notablemente el número de revistas españolas recogidas en ambos índices de citas. Sin embargo, como podía esperarse por los precedentes estudiados (**Bordons; Fernández; Gómez, 2004**), estas revistas nacionales reciben generalmente cifras modestas de citas, contribuyendo a engordar la brecha con las publicaciones anglosajonas. Las revistas que publican en inglés pueden recibir citas de todo el mundo, mientras que las lenguas nacionales ven limitada la citación a su ámbito cultural.

A pesar de su expansión a títulos nacionales, los índices de citas siguen siendo inadecuados para valorar algunas disciplinas, especialmente cuando los hábitos de citación no concuerdan con los parámetros dominantes en las ciencias duras. Aunque *Web of science* continúa manteniendo su política de no elaborar informes para arte y humanidades, los grupos de investigación que publican indicadores basados en *Scopus* sí lo hacen, con resultados que, sin embargo, no garantizan una valoración fehaciente de la calidad de las revistas de ciencias humanas.

La realidad es que la causa de la inadecuación de los indicadores de los índices de citas para las humanidades sólo en parte se debe a las lagunas en la cobertura. Hay otro problema de fondo que se debe a la escasez de datos útiles para establecer un factor de impacto con la misma metodología que en ciencias experimentales y tecnologías. En ciencias humanas un alto porcentaje de las citas son datos perdidos, se dirigen a monografías, a fuentes primarias o a artículos de revistas publicados en un amplísimo abanico temporal que excede el período que se tiene en cuenta para los

cálculos de impacto. En definitiva, los hábitos de citación de los investigadores en humanidades responden a criterios de trabajo completamente diferentes y crean una distorsión al ser interpretados en un mismo sistema de información en común con disciplinas de ciencias experimentales, e incluso con las ciencias sociales.

Veamos algunos ejemplos de las tres revistas más citadas en diferentes disciplinas según SJR²:

- Acústica:
IEEE transactions on audio, speech and language processing
IEEE/ACM transactions on speech and language processing
Journal of sound and vibration
- Ecología:
Annual review of ecology, evolution, and systematics
Global change biology
Frontiers in ecology and the environment
- Economía y econometría:
Quarterly journal of economics
Journal of finance
Econometrica
- Estudios clásicos:
Review of central and East European law
Britannia
Journal of Roman studies
- Gerontología:
The gerontologist
Journals of gerontology – Series B
Alzheimer disease and associated disorders
- Historia:
Public opinion quarterly
Political geography
Tel Aviv

PRC Portal de la Recerca de les Universitats de Catalunya

Inicio Sobre el PRC Preguntas más frecuentes Contacto Idioma

Buscar por... En todo el portal

Categoría	Cantidad
Universidades	11
Departamentos e Institutos	384
Proyectos de investigación	28.879
Grupos de investigación	1.442
Investigadores	8.826
Publicaciones	421.564
Tesis	23.653

Recomendaciones de la FECYT para la difusión en acceso abierto

Últimas publicaciones y tesis

Optimising sustainable management of mixed fisheries: Differentiating and weighting selective strategies

Lloret Romafach, Josep

2016-12-01

<http://portalrecerca.csuc.cat>

- Literatura:
I Tatti studies
Written communication
Men and masculinities
- Medicina interna:
The Lancet diabetes and endocrinology
JAMA internal medicine
Diabetes care
- Música:
IEEE signal processing magazine
I Tatti studies
Psychology of Music
- Misceláneas de arte y humanidades:
Annual review of psychology
Administrative science quarterly
JAMA psychiatry

Los indicadores de impacto de las publicaciones deberían reflejar la corriente principal de la ciencia en cada ámbito, y sin embargo, estos ejemplos muestran que algunas disciplinas quedan notablemente mal retratadas. Puede interpretarse que el indicador muestra la corriente principal en los ejemplos de acústica, ecología, economía, gerontología o medicina interna. La situación es completamente contraria en los ejemplos mostrados de humanidades. En algunos casos el problema está agravado por una dudosa clasificación de los títulos de las revistas; así se produce que el lugar central en historia pueda estar ocupado por una revista sobre opinión pública, en estudios clásicos por una de derecho, en música por una de ingeniería y en arte por una de psicología. Pero igualmente la dispersión de citas puede provocar que en otros casos los primeros lugares aparezcan

ocupados por publicaciones que sencillamente se dedican a aspectos muy parciales en la disciplina, como en el caso de literatura, liderada por una publicación limitada al renacimiento italiano. Una mala clasificación o un caso singular no tendrían una incidencia tan notable si no fuera porque se le añade que los hábitos de citación en humanidades dificultan que las mejores revistas puedan ocupar un lugar destacado.

“Para medir adecuadamente el impacto de un artículo en humanidades es necesario valorar más de diez años de publicaciones, o ampliar el periodo de cálculo a quince o veinte años”

Para adaptarse a los criterios impuestos por los hábitos de trabajo de las demás disciplinas, las revistas de humanidades tendrían que modificar los hábitos de citación de sus investigadores. ¿Sería factible que exigieran a los autores de los artículos un mínimo de citas a artículos editados en los últimos tres o cinco años, para que sus trabajos fuesen publicados? Una medida de ese calibre puede sugerirse pero difícilmente imponerse.

Si no es factible modificar hábitos, ¿qué soluciones podrían explorarse?:

a) Parece evidente que en humanidades habría que aplicar un abanico temporal mucho más amplio. Los datos de *Google Scholar Metrics* se calculan para las citas de cinco años y aún muestran parecidos problemas. La evidencia es que para medir adecuadamente el impacto de un artículo en humanidades es necesario valorar más de diez años de publicaciones, o incluso ampliar el período de cálculo a quince o veinte años. Quizás esta medida perjudicaría a las revistas de creación más reciente, pero este efecto sería preferible a tener indicadores inservibles como ocurre en la actualidad.

b) Deben buscarse fórmulas para evitar que se distorsionen los resultados al agruparse en una misma categoría temática publicaciones que proceden de comunidades con hábitos de citación diferentes. Probablemente baste con una estructura de clasificación más específica, que evite especialmente los casos de conjuntos con fuentes muy dispares.



<http://ilia.cchs.csic.es/SPI>

El objetivo es contar con alguna pauta objetiva que permita discriminar la calidad de las revistas, no con estadísticas pobres con resultados distorsionados y que están descartando la mayor parte de las propias citas acumuladas en los índices.

2. Fortalecimiento de fuentes sobre la calidad de las monografías

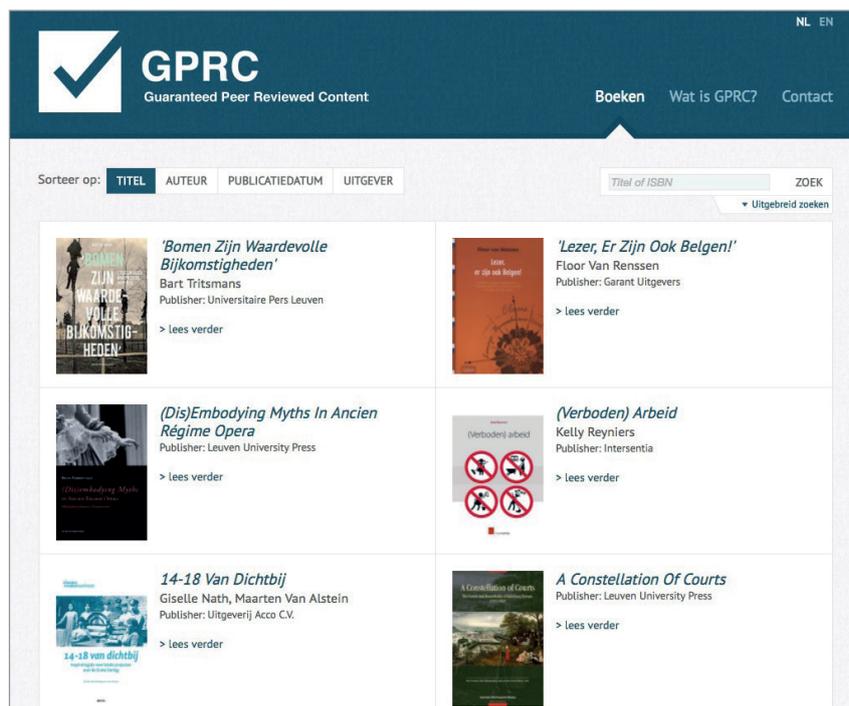
Desde las disciplinas de ciencias humanas y sociales es otra reivindicación legítima la inclusión de las monografías en la evaluación de la actividad académica. Realmente, *Scopus* y *Web of science* ya incorporan datos de series de libros, y pueden aportar datos de impacto comparables a los de las revistas, pero normalmente limitados a las publicaciones de las editoriales multinacionales, muy excepcionalmente dedicadas a humanidades.

Con objeto de mejorar la evaluación de las monografías de editoriales nacionales, se están llevando a cabo iniciativas en países como Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia o Noruega (**Giménez-Toledo et al.**, 2016). Algunos de estos sistemas tienen su base en la existencia de un *CRIS*³ de carácter nacional que ya reúne datos exhaustivos sobre las monografías científicas editadas. Desgraciadamente este no es el caso de España, que carece de una base de datos nacional de estas características⁴.

“Solo cabe confiar en los indicadores de impacto si demuestran capacidad para adaptarse a los diferentes ámbitos disciplinares”

Respecto a las metodologías que pueden aplicarse a este objetivo, **Giménez-Toledo, Mañana-Rodríguez y Tejada-Artigas** (2015) identifican seis modelos de evaluación aplicados para medir la calidad de los libros académicos:

- opinión de expertos;
- recepción en reseñas;
- presencia en bibliotecas académicas;
- especialización;
- sistema de revisión;



<http://www.gprc.be/en>

- análisis de citas;
- integración de varias de estas variables.

Esta clasificación se centra en la metodología aplicada. Propongo otra clasificación de los sistemas de información sobre libros centrada en el objeto de estudio:

a) Sistemas que evalúan las editoriales o sus colecciones específicas. La filosofía de este grupo es similar a la aplicada para las revistas académicas: la categoría asignada a una colección editorial se puede extrapolar a la valoración de todos los libros particulares incluidos en ella. En este primer grupo se puede considerar el portal español *SPI Scholarly Publishers Indicator*, la categorización de editoriales aplicada en el sistema *Cristin* en Noruega y también los productos específicos sobre libros desarrollados en los índices de citas *Web of science* y *Scopus*.
<http://ilia.cchs.csic.es/SPI>
<http://www.cristin.no>

b) Modelos de calificación libro a libro. En este segundo grupo se incluye la iniciativa de la asociación de editores de la región flamenca de Bélgica que ha establecido un sistema de certificación para los libros que pasan por sistema de arbitraje por pares. Para obtener esta etiqueta *GPRC* (*Guaranteed Peer Reviewed Content*), los editores deben presentar un dossier con los dictámenes de al menos dos revisores, con su afiliación institucional y la autorización formal de la publicación. El principal inconveniente de un sistema de este tipo, según señalan **Verleysen y Engels** (2013)



<http://www.cristin.no/>

es que sólo afecta a los libros publicados por los investigadores flamencos en las instituciones de la propia región, no a las obras publicadas con otras editoriales nacionales o extranjeras. Igualmente **Borghardt** (2013) considera esta iniciativa como un paso positivo que sin embargo debería abordarse de una forma más global a partir de una asociación internacional de editores académicos. <http://www.gprc.be>

“La identificación de colecciones con sello de calidad para las monografías en humanidades es crucial, pero precisará un paso más: obtener luego indicadores sobre su impacto, similares a los de las revistas”

En Suecia, se ha puesto en marcha el portal colaborativo *Kriterium*, que ha incluido sus primeras obras en mayo de 2016. Se trata de un sello de calidad que puede asignarse a monografías de diferentes editoriales. Lo que *Kriterium* ofrece es una plataforma para la revisión por pares, y la publicación electrónica en acceso abierto bajo un único sello de calidad que garantiza que todos sus libros han pasado por este sistema de arbitraje. Por tanto puede considerarse como una propuesta que une ambas metodologías: evaluación libro a libro y creación de una colección que aporta un sello de calidad. <http://www.kriterium.se>

¿Son suficientes estas iniciativas para asegurar la adecuada evaluación de las monografías? El problema es complejo: para aplicar un indicador en la evaluación es necesario que sea suficientemente discriminante a la hora de validar la calidad. Para los editores y autores puede ser sencillo recurrir a evaluadores poco exigentes. Tanto en el caso de las revistas como en el de las monografías, la mera existencia de un sistema de arbitraje no es garantía suficiente de una revisión realmente selectiva. El arbitraje sí funciona en las mejores revistas pero se debe a que el sistema habitualmente se vuelve más riguroso cuando los editores reciben un número elevado de textos y se ven obligados a elegir los de mayor interés y

relevancia. Si para las monografías las editoriales no realizan una convocatoria pública de trabajos y no se reúnen comités de selección que valoren los mejores textos y rechacen un alto porcentaje, no se podrá garantizar un nivel de selección similar al de las mejores revistas científicas.

En definitiva, la identificación de colecciones con sello de calidad para las monografías en humanidades es crucial, pero precisará un paso más: obtener luego indicadores sobre su impacto, similares a los de las revistas. En consecuencia, es imprescindible editar colecciones con sello de calidad y posteriormente reclamar la entrada de estas series en los índices de citas.

3. A modo de conclusión

Actualmente los indicadores extraídos de *Web of science* o *Scopus* resultan inaplicables para las humanidades. El mayor problema radica en las claras diferencias de datos que pueden obtenerse para cada disciplina, distorsionando la posición de las revistas según donde se clasifiquen y perjudicando a las comunidades investigadoras de menor tamaño, o con diferentes hábitos de citación. Los sistemas de evaluación no pueden basarse en indicadores homogéneos idénticos para todas las disciplinas cuando la realidad no responde siempre a los mismos patrones de publicación y citación. Sólo cabe confiar en estas fuentes si demuestran capacidad para adaptarse a los diferentes ámbitos.

Aunque en esta nota se plantea la necesidad de mejorar los índices de citas, no defiendo la aplicación exclusiva de estos indicadores de

impacto. Estas fuentes no deberían considerarse nunca como el único indicio de calidad, pero sí aportan un elemento relevante para la evaluación, combinado con otros factores. Entre ellos, también baremos alternativos sobre ítems individuales extraídos de los propios índices de citas: datos por artículos y libros concretos, así como datos por autor.

Desde este punto de vista, es lícito que las humanidades reclamen sistemas de evaluación adaptados a su realidad: indicadores de impacto específicos y sistemas apropiados de clasificación para las revistas, así como el fortalecimiento de fuentes sobre la calidad de las monografías.

“Los hábitos de citación de los investigadores en humanidades responden a criterios de trabajo diferentes y crean una distorsión al ser interpretados en un mismo sistema de información en común con disciplinas de ciencias experimentales, e incluso con las ciencias sociales”

Notas

1. El artículo se centra en las humanidades porque su situación en los indicadores de los índices de citas es especialmente crítica. Para las ciencias sociales cabría hacer planteamientos intermedios entre los criterios que se apliquen en humanidades y los de las ciencias duras.

2. *SJR (Scimago Journal Rank)*. Datos consultados en noviembre de 2016.
<http://www.scimagojr.com>

3. *CRIS* es el acrónimo de *Current Research Information Systems*, una base de datos que recoge de forma exhaustiva la producción científica de una institución, de un país o de una región.

4. Sí existe un *CRIS* colectivo en el caso de Cataluña, el *Portal de la Recerca de les Universitats de Catalunya*:
<http://portalrecerca.csuc.cat>

Bibliografía

Bordons, María; Fernández, M. T.; Gómez, Isabel (2004). “Advantages and limitations in the use of impact factor measures for the assessment of research performance in a peripheral country”. *Scientometrics*, v. 53, n. 2, pp. 195-206.
<http://www.zabgu.ru/files/Bordons2002.pdf>
<https://doi.org/10.1023/A:1014800407876>

Borghart, Pieter (2013). “A label for peer-reviewed books? Some critical reflections”. *Learned Publishing*, v. 26, pp. 167-171.
<https://doi.org/10.1087/20130303>

Giménez-Toledo, Elea; Mañana-Rodríguez, Jorge; Engels, Tim C. E.; Ingwersen, Peter; Pölonen, Janne; Sivertsen, Gunnar; Verleysen, Frederik T.; Zuc-

cala, Alesia A. (2016). “Taking scholarly books into account: current developments in five European countries”. *Scientometrics*, v. 107, n. 2, pp. 685-699.
<http://dx.doi.org/doi:10.1007/S11192-016-1886-5>

Giménez-Toledo, Elea; Mañana-Rodríguez, Jorge; Tejada-Artigas, Carlos-Miguel (2015). “Review of national and international initiatives on books and book publishers assessment = Revisión de iniciativas nacionales e internacionales sobre evaluación de libros y editoriales”. *El profesional de la Información*, v. 24, n. 6, pp. 705-716.
<https://doi.org/10.3145/epi.2015.nov.02>

Verleysen, Frederik T.; Engels, Tim C. E. (2013) “A label for peer-reviewed books”. *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, v. 64, n. 2, pp. 428-430.
<https://doi.org/10.1002/asi.22836>

Luis Rodríguez-Yunta
CSIC-CCHS

Unidad de Apoyo a la Edición de Revistas
luis.ryunta@cchs.csic.es

* * *

Algunas propuestas alternativas

Isidro F. Aguillo



Estimado Luis: Permíteme, no solo una enmienda a la totalidad, sino ofrecer mis modestas propuestas alternativas.

Tu planteamiento evoca una época ya superada por la comunidad bibliométrica en la que por razones prácticas se estaba sometido al

dictado de un monopolio (*Web of science, WoS*) que imponía un indicador (factor de impacto) que tenían (y tienen) importantes sesgos de cobertura y limitaciones técnicas. La única solución entonces era utilizar métricas a nivel de revista (o editorial) como sucedáneo de lo que de forma correcta debiera ser el conteo de citas por artículo.

Insistes en utilizar medidas del continente cuando en realidad lo que hay que evaluar es el contenido. La bibliometría no castiga o minusvalora a las humanidades, es una determinada fuente y una cierta forma de medir lo que ocasiona ese problema. Es significativo que cites *Google Scholar Metrics (GSM)*, que siendo una evaluación de revistas, no es el producto recomendable de *Google Scholar (GS)* donde la gran cobertura disciplinar y tipológica te permitiría descubrir que el autor más citado del mundo es un filósofo y que hay muchos sociólogos entre los primeros.

Tus propuestas proponen soluciones rebuscadas, que no garantizan la objetividad, y posiblemente sean de difícil y costosa aplicación. Y sobre todo, y creo lo más negativo, proponen una vía distinta, aparte para las humanidades, un camino muy peligroso.

Como prometí aquí van las mías:

- Las humanidades deben citar más y mejor. Deben incluir listas de referencias bibliográficas y utilizar algún estándar de citación.
- Las humanidades deben abrazar con fervor el acceso abierto. Los libros de investigación en humanidades financiados con fondos públicos tienen tiradas ridículas que no justifican su explotación comercial. Deben ser depositados en repositorios institucionales.
- Las humanidades deben hacer uso más activo de las redes sociales para incrementar su visibilidad.
- El formato libro, con una sola tesis y abundante material adicional ya no se justifica en la época de la edición electrónica. Muchos de ellos se pueden publicar como artículos en revistas especializadas con revisión por pares.
- La evaluación de las humanidades debe seguir los pasos del resto de las disciplinas. Contar las citas recibidas por los trabajos individuales (artículos, libros) en bases de datos de cobertura geográfica, temática y tipológica completa (*Google Scholar*).

Isidro F. Aguillo

*Consejo Superior de Investigaciones Científicas,
Instituto de Políticas y Bienes Públicos,
Laboratorio de
Cibermetría
isidro.aguillo@csic.es*

* * *

**No es equitativo ni
metodológicamente adecuado
tratar por igual realidades
diferentes**

Luis Rodríguez-Yunta

Dices que la bibliometría ha superado la época del sometimiento al monopolio del factor de impacto. Bueno, el duopolio realmente no se diferencia mucho del monopolio para los mortales que no somos bibliómetras. Para los investigadores que son sometidos a evaluación ¿qué ha cambiado realmente? ¿En qué convocatoria se piden datos de *GS Citation*? ¿Se puede afirmar que los datos de *GS Citation* pueden utilizarse de forma equilibrada para cualquier disciplina?

Afirmas que el autor más citado del mundo es un filósofo. Creía que por los datos que publicas en el portal *Webometrics* el más citado era Sigmund Freud. Pero bueno, si te refieres a Michel Foucault, no es propiamente un autor de humanidades, tiene la ventaja de haber sido importante en varias disciplinas, no sólo en filosofía, y resulta que hace más de 30 años que falleció. Su posición en el *ranking* lo que muestra es precisamente que en ciencias humanas y sociales los buenos autores son citados durante mucho tiempo, mientras que en las ciencias duras el conocimiento evoluciona de forma mucho más acelerada y es difícil que un documento se siga considerando indispensable 30 años después del fallecimiento de su autor. En definitiva, los hábitos de citación son diferentes entre disciplinas y distorsionan un análisis global de los datos.

Otro ejemplo de distorsión, del que no hablaba en mi nota, son los estudios que se publican sobre colaboración científica basada en la coautoría. Hay disciplinas en las que los trabajos en coautoría representan el 2% mientras que en otras áreas son el 98%. ¿Es científico analizar ambos casos con el mismo método? A mí no me lo parece.

Personalmente sí defiendo que la evaluación del CV a partir de la posición de las revistas debe seguir utilizándose, si bien no como único baremo. No creo que se deba sustituir de un plumazo lo que llamas el pasado, que yo creo que sigue siendo el presente (métrica por revistas o series), por datos de almetría y altmetría que no está muy claro que puedan compararse de forma equitativa. Realmente, lo que yo veo son datos igualmente muy difíciles de utilizar para juzgar las humanidades. No es el mismo caso para las ciencias sociales, en las que sí pueden ser datos útiles, a pesar de que haya también algunas diferencias con las ciencias duras.

Lo que tenemos sí es claramente discriminatorio para las humanidades; evidentemente se debe a que no juegan en la misma liga. Lo equitativo no es tratar a todos por igual sino a cada uno según sus necesidades.

luis.ryunta@cchs.csic.es

* * *

**Las humanidades deben renunciar
a la estrategia de reivindicar su
identidad diferenciada**

Isidro F. Aguillo

Empezaré por el final. Con la mercantilización de la universidad y la I+D, las humanidades están

en serio peligro. La estrategia hasta la fecha ha sido la que propugnamos, es decir defender la identidad diferenciada de las humanidades. Sin embargo la cruda realidad es que no está funcionando. Incluso las llamadas humanidades digitales están teniendo problemas.

Creo firmemente que las humanidades pueden aportar mucho y no sólo a la cultura y el conocimiento sino también en términos de desarrollo económico y social. Pero esta creencia no es compartida al parecer en las altas esferas.

Cuando me refiero a la comunidad bibliométrica obviamente me refiero a los investigadores y profesionales, grupo al que no parecen pertenecer los miembros de las comisiones evaluadoras actuales. Basta leer el *Manifiesto de Leiden* para comprobar que sus criterios son opuestos a las recomendaciones del mismo.

No he hablado de altimetría, sino de almetría (*article level metrics*) que es muy diferente. Como demostró en su día *InreCS*, es posible contar citas a trabajos concretos incluso aunque no sean revistas fuente *WoS*. Ahora es mucho más fácil y potente con *GS*. Y sí, me refería a Foucault (600.000 citas).

Lo de la multiautoría es irrelevante en humanidades, especialmente cuando se pueden calcular RCR, es decir citas relativas por especialidad (y año, y grupo, e institución).

Insistir en evaluar trabajos dependiendo de dónde se hayan publicado me parece injusto, sujeto a arbitrariedades y hoy en día innecesario. En nuestra querida *Editorial CSIC*, la mejor de España sin duda, hay muestras más que evidentes de la diversidad de calidades.

Por cierto, ¿mis propuestas son incompatibles con tu visión?

isidro.aguillo@csic.es

* * *

No se trata de medir los trabajos sólo por dónde se publican, pero tampoco ignorando u obviando este dato

Luis Rodríguez-Yunta

Empezaré también por el final, a la pregunta de si tus propuestas son incompatibles con mi visión, la respuesta es que son perfectamente compatibles, pero tus propuestas no me parecen soluciones suficientes. A lo que propones que deben hacer los investigadores de humanidades te digo Sí a todo ello, deberían hacerlo. Y añado:

publicar algo en inglés, por supuesto. Sin embargo:

a) no se les puede obligar

b) aunque citen más y mejor o usen las redes sociales, los resultados pueden seguir siendo no comparables con los de las ciencias duras.

Dentro de 100 años los humanistas seguirán citando a Foucault e ignorando al colega que tienen enfrente.

Es cierto que las humanidades llevan mucho tiempo reivindicando la identidad diferenciada, pero el problema es que los que realizan herramientas han despreciado durante el mismo tiempo estas reivindicaciones.

Realmente no se trata de proponer un camino diferente, sino al revés, propongo aceptar los sistemas actuales siempre que se hagan más abiertos. No propongo que *GSM*, *WoS*, *Scimago* o el centro de Leiden hagan un producto independiente, un índice humanístico. Todos estos sistemas ofrecen ya varias opciones, ¿por qué no añadir una más de impacto a largo plazo? Lo podría usar cualquier disciplina que no se vea reconocida en los datos de impacto de 2, 3 o 5 años.

Un ejemplo gráfico: lo que se hace hoy es como si se celebra un referéndum sobre un mismo tema en dos ciudades al mismo tiempo, en una de ellas se evalúan los resultados teniendo en cuenta el 90% de los votos (tachando de nulos el 10%), y en la otra el 5% (considerando nulos el 95%) y luego se comparan los resultados como si fuesen lo mismo. Al hacer indicadores sobre un corto plazo, en humanidades se está dejando fuera entre un 80 y un 95% de las citas, inclusive en *GSM*.

Otro tema que resulta discriminatorio es la incorporación de las monografías. Pese a tratarse de una reivindicación clave para las humanidades, nuevamente quedan marginadas a la hora de considerar fuentes que pueden incluirse. Es probable que poco a poco se den pasos positivos, *WoS* ha admitido introducir series de libros del *CSIC* publicados en español¹, pero aún estamos lejos de poder tener una cobertura mínima en humanidades.

No hablaste de altimetría, pero ¿por qué dejarla fuera del debate? Imagino que un buen CV puede dar todos los indicios de calidad: posición de las revistas en las que publica, índice h personal según todas las fuentes disponibles y almetría de sus mejores artículos tanto en citas como en datos altométricos de difusión. En definitiva no se trata de medir los trabajos sólo por dónde se publican, pero tampoco ignorando u obviando este dato. Sinceramente todos sabemos que publicar en algunos medios no nos ha costado ningún trabajo, mientras que en otros lo hemos vivido como un logro y una satisfacción

personal. Si cada uno lo ve así para sí mismo, es consecuente defenderlo públicamente.

1. CSIC (2013). "La Editorial CSIC, incluida en el *Book Citation Index* de Thomson-Reuters". *Cultura científica*, 8 julio.
<https://goo.gl/JJRcNia>

luis.ryunta@cchs.csic.es

* * *

Se debe rechazar el uso de la unidad revista en la evaluación

Isidro F. Aguillo

Algunas consideraciones a tu mensaje

1. Las humanidades españolas debieran ser las primeras en apoyar la cancelación de las licencias nacionales de *WoS* y *Scopus*. Si para el resto son absurdamente caras, ahora con alternativas gratuitas, tú mismo das razones para rechazar su uso con las carencias que afectan a las humanidades.

2. Tu propuesta de ventana de citación más larga aumentaría la estabilidad inter-anual del factor de impacto. Es decir los valores no cambiarían en muchos años, se crearía una élite que acabaría con la diversidad, algo aún más consustancial a las humanidades que a las otras ciencias.

3. Pero de nuevo rechazo usar la unidad revista. Millones de artículos y libros de humanidades ya tienen estadísticas individualizadas en *GS* y son perfectamente comparables con los de otras disciplinas. Y además de forma transparente. Y si hay lagunas de cobertura son debidas a malas prácticas de humanidades (citas, *open access*, redes sociales).

4. Altmetricas es una moda pasajera. Algo quedará pero no precisamente en humanidades.

isidro.aguillo@csic.es

* * *

Aplicación del Sello de Calidad en Edición Académica

Isabel De-Páiz

Quiero aportar a este debate la perspectiva editorial, como editora que trabaja en *Ediciones Universidad de Salamanca*.

La *UNE (Unión de Editoriales Universitarias Españolas)*, a la que pertenece la mayor parte de las editoriales universitarias e instituciones académicas de interés, lanzará estos días, coincidiendo con su Asamblea en Castellón, el *Sello de Cali-*



dad en Edición Académica, auspiciado por el acuerdo *UNE-Aneca-Fecyt*. Este sello de calidad, pensado para colecciones de libros, analiza/analizará al menos 12 indicadores objetivos (*UNE*, 2016).

Junto con la visibilización de nuestras prácticas editoriales (en muchos más casos de los que imaginamos, en consonancia con las mejores prácticas académicas que se achaca a las revistas/libros presentes en *WoS* y *Scopus*), necesitamos averiguar el índice de impacto de nuestros libros y colecciones. El *ranking SPI* es "un dato", pero no puede convertirse en "el dato" a la hora de valorar a las editoriales (¿es público el cuestionario al que respondieron los profesores e investigadores, un 26% del total de enviados? ¿Podían votar a las editoriales en las que ellos mismos habían publicado o se discriminó ese dato por parecer "endogámico"?)

Un medio más objetivo y numérico de conocer ese impacto sobre nuestros libros y/o colecciones puede ser sin duda *Google Scholar Metrics*. A través de la *UNE* hemos realizado diversos talleres de formación de la mano de Emilio Delgado-López-Cózar y su equipo, y hemos abierto en este sentido los ojos (y se acaba de publicar una monografía excelente: **Orduña-Malea et al.**, 2016).

Y ahora, y en mi modesta opinión, pondré el dedo en la llaga: en las editoriales necesitamos, sencillamente, nuevos perfiles profesionales que nos ayuden a visibilizar lo que ya hacemos bien (que es editar y editar obras de excelente calidad). Hablo de informáticos, curadores de datos, *community managers* y agentes con actitud proactiva que, por otra parte, tienen esas mismas compañías cuyos análisis todos reclaman como buenos. Eso y creernos que editamos tan buenas obras (o no tan buenas a veces) como esas otras editoriales que tenemos como modelos.

Y una última reflexión. En el ADN de las editoriales universitarias españolas está el no ser "comercial", pero sí hacer una explotación comercial de nuestros libros, porque nos parece legítimo recuperar al menos la inversión que hemos realizado, y que procede, es bien sabido, de fondos públicos. Abrazar con fervor el acceso abierto nos puede conducir a un mayor menosprecio de nuestro trabajo y de nuestra ciencia.

Orduña-Malea, Enrique; Martín-Martín, Alberto; Ayllón, Juan M.; Delgado-López-Cózar, Emilio (2016). *La revolución Google Scholar. Destapando la caja de Pandora académica*. UNE, Universidad de Granada. ISBN: 978 8433859419
<http://www.une.es/Ent/Events/EventDetail.aspx?ID=1341>

UNE (2016). “Los editores académicos ultiman la puesta en marcha de un sello de calidad que evaluará las colecciones científicas”. *UNE, Notas de prensa*, 13 octubre. <http://www.une.es/Ent/Items/ItemDetail.aspx?ID=11122>

Isabel De-Páiz
Universidad de Salamanca
Ediciones Universidad de Salamanca
depaiz@usal.es

* * *

Los libros académicos deben editarse en acceso abierto

Isidro F. Aguillo

Si la edición de libros académicos la pagamos todos con fondos públicos, no entiendo por qué razón se ha de volver a pagar para leerlos. Éste es uno de los fundamentos de las iniciativas de acceso abierto, que si mal no me equivoco, han firmado muchos rectores, responsables últimos de sus respectivas editoriales. Si los libros son resultado de investigaciones financiadas con fondos públicos, entonces se aplica la *Ley de la Ciencia* y por tanto deben depositarse en abierto (aunque aquí cabe un periodo de embargo).

isidro.aguillo@csic.es

* * *

Los cambios deben ser graduales

Luis Rodríguez-Yunta

Isidro nuevamente pide un cambio drástico haciendo tabla rasa del pasado, cuando lo más prudente es una evolución paso a paso. El que haya fondos públicos no significa que estos sean inagotables. Para abordar un acceso abierto pleno las editoriales académicas tendrían que obtener también nuevas vías de financiación y esto no se consigue por una mera decisión política, es un trabajo que precisa tiempo y exploración de nuevas fórmulas como la impresión bajo demanda (compatible con la edición en abierto).

Por otra parte, muchos investigadores de humanidades comparten la opinión de minusvalorar lo que se distribuye en abierto. Es una opinión que habrá que revertir poco a poco. Por eso precisamente, la creación de sellos de calidad para las colecciones, como la iniciativa de la *UNE*, puede ser un gran apoyo para el progreso del acceso abierto, garantizando que no sólo no hay

una disminución de la calidad, sino al contrario un incremento de los controles y políticas de calidad.

Respecto a la mención al proyecto *SPI* que hace Isabel, coincido en que no debe verse como el único dato para valorar las colecciones editoriales. No he trabajado en este proyecto, aunque sí he colaborado en otros trabajos con el equipo Ília, y la idea que me transmiten sus responsables es que se trata de un sistema de información con muchas variables, ya que además de un *ranking* se ofrecen datos sobre otros aspectos como el grado de especialización de las editoriales, los sistemas de selección de originales y la visibilidad en otros sistemas de evaluación. *SPI* sí ofrece un *ranking* basado en la opinión de los investigadores sin excluir los votos a editoriales en las que hayan publicado, pero los resultados no pueden aplicarse de forma ciega, sino que deben valorarse teniendo en cuenta los detalles y limitaciones que se expresan en las publicaciones del grupo que describen la metodología aplicada.

luis.ryunta@cchs.csic.es

* * *

Editar bien ya no es suficiente

Isabel De-Páiz

El tema del acceso abierto en el que ahora te centras es a mi modo de ver complejo. Choca con la obligación que como editores tenemos si firmamos un contrato editorial, ateniéndonos a la ley española. Pero además de esto (las leyes no deben ser inamovibles, están para cambiarlas), hay modelos de negocio que se sustentan en la edición de contenidos por parte de las editoriales académicas. Y que cobran de entidades públicas y privadas por, entre otras cosas, ofrecerlos. ¿No resultaría contradictorio abrazar sin más el OA mientras otros, en virtud de sus servicios (las editoriales también los ofrecemos), cobran? Entrar en este debate es peliagudo. Personalmente, creo y defendiendo el OA (estuve al frente del equipo que en 2009 puso en marcha la plataforma de revistas *OJS* en nuestra editorial y volcó previamente buena parte de nuestro catálogo editorial en *Google Books*), pero, y a modo de ejemplo tonto, no conozco ninguna editorial de prestigio europea o americana que ofrezca todas sus monografías en OA. De ahí el riesgo de abrazar con fervor.

Quisiera volver al debate con el que Luis Rodríguez-Yunta abrió su interesante contribución. Y poner el acento en las dificultades a las que nos enfrentamos en un mundo en el que

editar, y editar bien, excelentes monografías, ya no es suficiente. ¿Ayudará el *Sello de Calidad Editorial* auspiciado por la *UNE-Aneca-Fecyt*? Ese es el reto que las editoriales universitarias españolas tenemos ahora por delante y quise/quiero compartir.

depaiz@usal.es

* * *

Misión social frente a venta de libros

Isidro F. Aguillo

Hace ya algún tiempo que ciertos sectores de la sociedad que tienen suficiente peso político como para imponer una universidad mercantilizada están propugnando un arrinconamiento de disciplinas poco productivas. Al parecer ese es un proceso que se está acelerando últimamente a la luz de recientes declaraciones y nombramientos.

Una estrategia adecuada para evitar o mitigar la extinción (de la financiación) de ciertas disciplinas podría ser su puesta en valor, algo que obliga a dar unos cuantos pasos adelante. Según tu respuesta no deben tener prioridad o urgencia adoptar políticas europeas como la *Open Science* (incluyendo el acceso abierto), la utilización de técnicas normalizadas de evaluación o ignorar las redes sociales. Por cierto, éste es un yacimiento de empleo para bibliotecarios y documentalistas que no deberíamos dejar pasar.

A nivel personal me sorprende que la *CRUE* (*Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas*) no prefiera imponer la misión social de la universidad sobre lo que estimo, igual equivocadamente, son unos escasos ingresos de tiradas reducidísimas de los títulos de investigación en humanidades con pequeñas audiencias.

Si excluimos libros de texto, literatura y libros de prestigio (grandes con muchas fotos a color), ¿las monografías de investigación tienen tiradas

que justifiquen su impresión? Las ventas y los márgenes que se obtienen, ¿cubren los gastos de personal de la gestión de venta? Incluso si se explotaran, ¿no se justificaría poner la versión electrónica libre tras un periodo de embargo (digamos un año) cuando las ventas se acercan a cero?

isidro.aguillo@csic.es

* * *

La edición en humanidades y ciencias sociales debe valorarse a largo plazo

Isabel De-Páiz

Hoy en día contamos con tecnología para ajustar nuestras tiradas a la venta prevista, por pequeña que sea, y hay editoriales universitarias que tienen un jefe de producción encargado de estas labores (ajustar precios, tiradas, para no perder dinero).

Los libros de humanidades y ciencias sociales son de *longue durée*. Nuestras ventas se producen a lo largo de los años, por lo general en forma de conteo. *Amazon*, sin ir más lejos, nos está dando en *EUSAL* más de una alegría (porque fallamos, sí, en visibilidad y logística).

Cada vez que publicamos un título, realizamos sobre la marcha un servicio de intercambio con el resto de editoriales universitarias (a coste 0) a través de los servicios de bibliotecas correspondientes. Y ponemos tanto la versión en papel como, desde hace unos meses, las versiones electrónicas de nuestros títulos, a disposición de los usuarios de las universidades españolas (insisto, a coste 0; el intercambio también forma parte de nuestro ADN como servicio de publicaciones).

Y no perdamos de vista, por favor, el debate sobre calidad editorial, impacto y evaluación. Todos nos jugamos mucho.

depaiz@usal.es



20 años diseñando
y gestionando información

MASmedios apoya la Declaración de Lyon del 2014 que
propugna el derecho de las personas a acceder a la información.


www.masmedios.com